

## LOOP PUBLICIDAD CIA LTDA

### INFORME DE GERENCIA

### EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señor:

Socio de la Empresa "Loop Publicidad Cía. Ltda."

Presente.

	Año 2016	Año 2017
Activos	US\$ 97.047,74	US\$ 119.130,34
De mi consideración:	US\$ 558,72	US\$ 241.957,44
Capital	US\$ 800,00	US\$ 800,00
Reservados	US\$ 25.310,06	US\$ 98.315,72

De Conformidad con el marco jurídico vigente y los estatutos de la empresa, cúmpleme poner en su consideración el siguiente informe:

#### 1.- Área Administrativa

Debo informar que los Estados financieros del ejercicio económico 2017 no fueron declarados a la Superintendencia de Compañías, porque a finales del mismo año fuimos intervenidos por la misma Entidad. Para cumplir con el requerimiento fue necesario suspender el proceso de cierre de la contabilidad del 2017 y reprocesar toda la contabilidad de la empresa desde el inicio de sus operaciones, hemos logrado en este año que terminó hacer de nuevo la contabilidad de la empresa de los años 2014, 2015, 2016 y los saldos rectificadas al cierre del año 2016 fueron anexados a la contabilidad del año 2017 que estoy declarando. Para ello fue necesario tomar las siguientes decisiones.

Trasladar al gasto el valor de pagado al Señor Mario Balseca en calidad de honorarios, el mismo que constaba en la contabilidad como anticipo Socios, porque el Señor no entregó facturas.

Trasladar al gasto por pautas en redes sociales, el mismo que fue realizado a través de una tarjeta de crédito prestada.

Los estados financieros elaborados son los siguientes: Balance General, Balance de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas explicativas de todos los ajustes realizados a la contabilidad. Mismos que están listos para ser sometidos a su aprobación por la Junta y posterior declaración a la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

## 2.- Área Financiera.-

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno y las regulaciones del Servicio de Rentas Internas.

Una compilación de los componentes principales de los Balances de la Compañía por el período que terminó al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

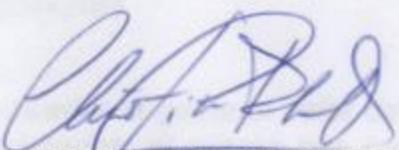
	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2017</u>
Activos	U\$ 97.047,74	U\$ 119.130,34
Pasivo	U\$ 121.558,72	U\$ 241.957,44
Capital	U\$ 800,00	U\$ 800,00
Resultado	U\$ 25.310,98-	U\$ 98.316,12-

## 5.- Asuntos por Resolver.-

Con la presentación aprobación y posterior declaración de los Estados Financieros del año 2017, considero dar por concluidas y justificadas las observaciones referidas por la Superintendencia de Compañías en la intervención que ha durado catorce meses hasta hoy.

En cuanto a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) me encuentro en el proceso para conseguir un convenio de purga patronal, trámite que tomará tiempo.

Atentamente,



CRISTIAM RHEA ORQUERA

Gerente